

Lima, 1 de abril de 2024.

OFICIO Nro.1513-2023-2024/CMZCH-CR

Señor Congresista
ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO
REF. : OFICIO NRO 429-2023-2024-CRREE-AAR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme usted para expresarle mi más cordial saludo y, en atención al documento de la referencia, se remite el **PLAN DE TRABAJO** de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Bélgica, la misma que fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo el pasado martes 26 de marzo del año en curso, lo que hago de su conocimiento para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - BÉLGICA



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD **PERÚ - BÉLGICA**

PLAN DE TRABAJO 2024 - 2026

PRESENTACIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bélgica es un grupo de trabajo adscrito a la Comisión de Relaciones Exteriores mediante el cual se propicia el estrechamiento de las relaciones bilaterales entre ambos Estados, sobre todo, a través de sus Poderes Legislativos. De esta manera, se desea lograr cumplir con los objetivos presentados en aras del beneficio mutuo

El día 14 de diciembre del 2021 a las catorce horas con treinta y ocho minutos se realizó la primera Sesión de Instalación de la Liga de Amistad Perú- Bélgica, la cual se llevó a cabo en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo

FINALIDAD

Los congresistas se reunieron con la finalidad de instalar y elegir a la Mesa Directiva de la Liga Parlamentaria Perú – Bélgica. Con el quórum respectivo, se inició la sesión y se instaló la Liga Parlamentaria.

Seguidamente, la congresista Cruz María Zeta Chunga, en calidad de coordinadora de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Bélgica, solicitó a los asistentes proponer sus listas. En este acto solicita la palabra la Congresista Ana Auristela Obando Morgan para proponer la siguiente lista: como presidenta la Congresista Cruz María Zeta Chunga, como Vicepresidente al Congresista Juan Carlos Martin Lizarzaburu Lizarzaburu y como secretaria a la congresista Vivian Olivos Martínez. No habiendo otra propuesta, se sometió a votación la designación del Comité Ejecutivo, con cuatro votos a favor de los congresistas, fue aprobada por unanimidad la conformación del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Bélgica; en consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado de la siguiente manera:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Cruz María Zeta Chunga	Presidenta
Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu	Vicepresidente
Vivian Olivos Martínez	Secretaria
Víctor Seferino Flores Ruiz	Miembro
Auristela Ana Obando Morgan	Miembro

Posteriormente, con Oficio N° 654-2022-2023/CMZCH-R, de fecha 22 de diciembre del 2022, se comunica la incorporación de miembros a la Liga Parlamentaria Perú - Bélgica, quedando como integrantes los siguientes congresistas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Cruz María Zeta Chunga	Presidenta
Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu	Vicepresidente
Vivian Olivos Martínez	Secretaria
Víctor Seferino Flores Ruiz	Miembro
Auristela Ana Obando Morgan	Miembro
Silvia María Monteza Facho	Miembro
Jeny Luz López Morales	Miembro
Kelly Roxana Portalatino Avalos	Miembro

BASE LEGAL

La base legal de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bélgica está constituida por:

- ✓ Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.
- ✓ Reglamento de los Grupos o Ligas Parlamentarias de Amistad.
- ✓ Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

ECONOMIA DE BÉLGICA

Cuenta con un PBI de 43,680 euros, lo que lo coloca en un país de alto nivel de vida. Su economía se caracteriza por contar con la mayor tasa por habitante del mundo en su capacidad exportadora. De allí la importancia de sus Puertos, en especial el Puerto de Amberes, situado en el corazón de Europa. Cerca de 3/4 del comercio del país es hecho con otros países de la Unión Europea.

Bélgica se ha consolidado como Sede de la Unión Europea, albergando diversas instituciones y funcionarios, entre ellas el Parlamento Europeo

VISIÓN

Los parlamentos del Reino de Bélgica y de la República del Perú, así como sus instituciones públicas y privadas, trabajan hermanadamente en la realización de actividades y proyectos de interés común en el campo de los negocios, la industria, el arte, la cultura, la educación, la salud, medio ambiente, ciencia y tecnología; construyendo relaciones de largo plazo, promoviendo la cooperación comercial y desarrollar programas conjuntos de intercambio en todas estas áreas y en otras que puedan ser identificadas en el futuro.

MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bélgica se ha conformado a razón de fortalecer los lazos institucionales de amistad, cooperación, información e intercambio de experiencias entre los Parlamentos de los países de Perú y Bélgica y sus respectivas instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS

Considerando que ambos países, a pesar de su distancia geográfica, tienen características comunes que potencian y promueven la colaboración en el desarrollo de actividades de interés común.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Propiciar bases para la oportunidad de desarrollar proyectos y programas que promuevan el desarrollo económico y social y el incremento del comercio entre Perú y Bélgica.
- ✓ Reconocer el desarrollo económico sostenible, el desarrollo educativo, la ayuda humanitaria y la transferencia de tecnología, elementos clave en el crecimiento económico y social y promover una mayor colaboración en estas áreas.
- ✓ Promover la cooperación entre los líderes empresariales de ambas Países, a fin de establecer oportunidades de desarrollo empresarial entre el Perú y Bélgica en las áreas relacionadas de interés común. Con este propósito, las partes promoverán las conexiones comerciales a través de los distintos medios y organizaciones que consideren apropiadas y adecuadas.

- ✓ Fomentar los intercambios culturales, artísticos y educativos para mejorar el conocimiento y la apreciación de la historia, el arte, la cultura y las tradiciones entre los Países.
- ✓ Promover la colaboración técnica y científica entre las principales instituciones de investigación, las empresas, universidades y colegios comunitarios de ambas Países.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover la constante observación y análisis de la situación política, económica y social del gobierno de Bélgica, así como su contexto internacional
- ✓ Establecer y mantener contactos entre miembros del poder legislativo y el gobierno de Bélgica.
- ✓ Identificar los temas de interés en común y fomentar las posibilidades de cooperación entre ambos países.
- ✓ Propiciar el estudio e intercambio de experiencias legislativas a fin de promover las relaciones comerciales, culturales entre ambos gobiernos con la finalidad de impulsar el desarrollo compartido.

LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE TRABAJO – ESTRATEGIAS

- ✓ Organizar Foros, Seminarios, Mesas Redondas, Congresos, y reuniones en las cuales participaran representantes de ambos países.
- ✓ La promoción de Misiones empresariales, de estudio y pasantías entre las instituciones de ambos países.
- ✓ El intercambio de publicaciones de índole económico, científico y cultural, en los cuales podrán participar representantes de ambos países.

- ✓ Fomentar las relaciones entre las instituciones empresariales, académicas, culturales y de investigación, entre ambos países.
- ✓ Tener tarifas en mercados desarrollados.
- ✓ Generar mayores negocios y puestos de trabajo con esta integración entre países.
- ✓ Proporcionar beneficios al permitir explotar las ventajas comparativas, alcanzar mayores economías de escala, y asegurar la competencia, una mayor variedad de productos y, potencialmente, mercados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LIGA PARLAMENTARIA PERÚ - BÉLGICA					
ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Reunión protocolar con el Embajador de Bélgica, miembros de la Liga Parlamentaria Perú - Bélgica y Presidente de la Comisión de Relaciones exteriores					
Elaboración Plan Misión Oficial a Bélgica					
Misión Oficial al país de Bélgica					

ANEXO I

MISIÓN OFICIAL A BELGICA

OBJETIVOS

- Fortalecer los lazos de amistad con las instituciones de Gobierno de Bélgica y sus instituciones académicas, empresariales y culturales.
- Fortalecer los lazos de intercambio y cooperación con instituciones del Reino de Bélgica.
- Promover las relaciones comerciales y de inversiones privadas entre Bélgica y el Perú
- Sostener reuniones bilaterales con autoridades del Reino de Bélgica.

DELEGACIÓN COMPUESTA POR

- Congresistas de la Republica
- Rectores de Universidades
- Gobernadores Regionales
- Alcaldes Provinciales y distritales.
- Empresarios de los diversos sectores

BLOQUES DE LA MISIÓN OFICIAL

Bloque Académico

Promover la alianza interinstitucional entre las Universidades Peruanas con Universidades Belgas para trabajar en proyectos de I + D + I (Investigación – Desarrollo e Innovación) y en estrategias de especialización inteligente (RIS 4)

Bloque empresarial

- Organización de un Encuentro de Negocios en Bruselas con la participación de empresarios Peruanos y Belgas.
- Organización de un Foro empresarial en Bruselas para la presentación del Potencial exportable de las regiones del Perú.
- Organización de un Foro empresarial para la presentación de los Requisitos Sanitarios y Consejos técnicos para el exportador peruano.
- La delegación peruana participa en dos Ferias Internacionales en Bélgica 2023.
- Coordinación con los Representantes de la Cámara de Comercio y de Cultura de Bélgica – Luxemburgo en el Perú.

Bloque de Cooperación al Desarrollo

Alcaldes y Gobernadores Regionales participan en reuniones con Instituciones Belgas para presentar la propuesta de:

- Promover la realización de Proyectos de emprendimiento productivo con fines de comercialización al mercado europeo.
- Promover la realización de Proyectos en I+D+I en medio ambiente, agricultura y salud.
- Trabajar con Bélgica en proyectos de Innovación Tecnológica y de especialización inteligente. Recibir apoyo para la asistencia técnica en la creación de Parques Científicos y Tecnológicos, Cites (Centros de Innovación Tecnológica)
- Trabajar en las líneas de apoyo de la Agencia de Desarrollo de Gobierno Federal de Bélgica, teniendo como aliados estratégicos nacionales a los Gobiernos Regionales, Municipalidades, Universidades y Cámaras de Comercio, para fines de articulación, complementariedad y de contrapartida económica nacional.

FECHA DE LA MISION OFICIAL

Septiembre de 2024

AGENCIA DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL DE BELGA

Enabel es la agencia de desarrollo del gobierno federal belga, que implementa la política de desarrollo internacional de Bélgica.

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, llevamos a cabo tareas de servicio público en Bélgica y en el extranjero.

Brindamos experiencia personalizada, incluida la experiencia pública belga, promovemos la participación de todos los socios y buscamos asociaciones de alto nivel.

Enabel también mejora el impacto de Bélgica en el desarrollo internacional mediante la realización de asignaciones para comisionados de terceros belgas e internacionales.

Desafíos Globales

Desafíos Globales	Detalle
<u>Cambio climático y medio ambiente</u>	Agricultura inteligente y resiliente al clima Gestión integrada y sostenible del agua. Crecimiento urbano verde
<u>Paz y Seguridad</u>	Reforma del sector de la seguridad, incluida la vigilancia comunitaria Ciudadanía y Participación La violencia de genero
<u>Desigualdad social y económica</u>	Creación de Oportunidades de negocios sostenibles y trabajos decentes Cadenas de valor agrícolas, justas y sostenibles Cerrando la brecha digital



Desafíos Globales	Detalle
<u>Urbanización</u>	Planificación y gestión integrada y participativa de la ciudad Acceso a servicios públicos de calidad para todos Oportunidades de negocio y empleo para jóvenes y mujeres Ciudades seguras y cohesionadas

Lo que realiza la Agencia de Desarrollo del Gobierno Federal Belga

Lo que hacemos	Detalle
Agricultura y desarrollo rural	Apoyamos la agricultura familiar sostenible, para mejorar la seguridad alimentaria y contribuir al crecimiento económico inclusivo.
Educación, formación y empleo	Calidad de la educación. Educación y formación técnica y profesional. Mejorar el sistema educativo y de formación profesional.
Energía	Energías renovables y eficiencia energética. Fortalecimiento de los actores locales. Acceso a la energía. Participación del sector privado.
Digitalización	Habilidades digitales. Derechos digitales. Gobernanza Digital. Entrega de servicios digitales. Economía digital y emprendimiento.
Genero	Educación y toma de decisiones. Salud y derechos sexuales y reproductivos. Seguridad alimentaria y soberanía alimentaria.
Gobernanza	Estado de derecho, justicia y seguridad. Descentralización y gobernanza local. Recursos locales. Instituciones eficientes, responsables e inclusivas. Enfoque basado en los derechos humanos.
Salud	Acceso a la atención primaria de salud para los más pobres. Salud y derechos sexuales y reproductivos. Financiamiento de los servicios de salud. Desarrollar las competencias del personal. Ayudar a los ministerios de salud.

Lo que hacemos	Detalle
Sector privado	Mejora de los entornos empresariales. Fortalecimiento de las cadenas de valor y sectores económicos. Creación y desarrollo de empresas.
Comercio sostenible	Apoyo al Productor. Crear conciencia sobre el comercio justo y el comercio sostenible. Difundir e intercambiar información.
Saneamiento del agua	Acceso a agua potable y saneamiento (Construcción de infraestructura). Agua y agricultura para mejorar la productividad. Desarrollo de la capacidad. Gestión integrada de recursos hídricos.



Firmado digitalmente por:
OLIVOS MARTINEZ Leslie
Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2024 12:49:13-0500



Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2024 12:32:50-0500



Firmado digitalmente por:
LIZARZABURU LIZARZABURU
Juan Carlos Martin FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2024 18:57:28-0500